



Talleres Alegría, s.a.

POLITICA AMBIENTAL

Talleres Alegría, S.A. considera la atención de los aspectos ambientales como un facto a considerar dentro de su actividad de producción, por ello se compromete a introducir paulatinamente en sus actividades criterios ambientales. La dirección de **Talleres Alegría, S.A.**, con la adopción de esta Política Ambiental, se marca como uno de sus objetivos estratégicos la prevención de la contaminación y la protección del Medio Ambiente.

Los principios básicos que rigen esta Política Ambiental son:

- Implantar un Sistema de Gestión Ambiental eficaz, que se constituya en un elemento integrador y dinamizador de la gestión de la Empresa.
- Cumplir la legislación, así como cualquier otro requisito reglamentario vigente en materia ambiental.
- Establecer objetivos y metas de protección ambiental para asegurar una mejora continua, apoyándose en una evaluación ambiental continua del Sistema de Gestión Ambiental y en una herramienta como son la realización de auditorías.
- Formar, entrenar y sensibilizar al personal de la Empresa para crear una atmósfera favorable al progreso de cualquier medida ambiental

El contenido de ésta Política Ambiental queda a disposición del público que la requiera.

Ricardo García Mesa
DIRECTOR GENERAL
Talleres Alegría, s.a.

Manera, 16 de marzo de 2009